

Normas Consuetudinarias en Sistemas Jurídicos

(Handout)

Piero Mattei-Gentili

I. Introducción

- Objetivo: ¿Qué consecuencias conceptuales se siguen de afirmar que en los sistemas jurídicos hay normas consuetudinarias?

II. Ontología de Normas

- La concepción semántica y los hechos del mundo.

III. Sistemas y Órdenes

- Qué es sistema y qué es orden
- Criterios de pertenencia
 - Legalidad
 - Deducibilidad
 - Normas independientes
- Normas *in pays* y normas *in foro*

IV. Existencia de normas jurídicas

1. Existencia factual
 - Eficacia y actividad judicial
2. Existencia como membresía
 - Normas legisladas que prevén normas consuetudinarias
 - ¿Aplicabilidad como criterio?
3. Existencia como validez
 - Validez como concepto equívoco
4. Existencia «formal»
 - Normas consuetudinarias por deducibilidad
 - Normas consuetudinarias «formales»